**Convocatoria PR73/17  
Fundación Española de Ciencia y Tecnología (FECYT)  
Ayudas para el fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación.  
Convocatoria 2017.**

**Compromiso de cofinanciación**

D. / Dña.:

Departamento de

Facultad de

Como investigador principal de la solicitud de referencia      , titulada      , presentada a la convocatoria de Ayudas para el fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación 2017 de FECYT

DECLARO:

Que de acuerdo con lo establecido en el punto 10.1 de la convocatoria según el cual se podrá financiar hasta una cuantía máxima del 60% del presupuesto total del proyecto (debiéndose justificar no solo la subvención concedida sino el 100% del presupuesto de la actividad), en el caso de que sea concedida la ayuda solicitada, el EQUIPO DE INVESTIGACIÓN se compromete a aportar el 40% restante con fondos provenientes de:



Madrid,       de       de        
EL/LA INVESTIGADOR/A PRINCIPAL  
Firma

Fdo.:

Este documento se presentará en el Servicio de Investigación. El plazo de solicitud finaliza el día **31 de octubre de 2017**.

SR. VICERRECTOR DE POLÍTICA CIENTÍFICA, INVESTIGACIÓN Y DOCTORADO